



INFORME

**Manual de procedimientos para el uso
de las secciones cuantitativa y
cualitativa de la herramienta de
verificación de elementos de calidad y
modernidad de los POT y POD**

Autores:

**Augusto Pinto, Martha Rincón, Natalie Ceballos, Juan
Quiñones, León Espinosa, Duvan Quilindo, Milena Umaña**

Corporación de derecho Privado Rimisp

Julio 2018

Rimisp en América Latina | www.rimisp.org

CHILE: Huelén 10, 6to Piso, Providencia | Santiago | + (56 2) 2236 4557

COLOMBIA: Carrera 9 No 72-61 Oficina 303. Bogotá. | + (57-1) 2073 850

ECUADOR: Pasaje El Jardín No. 171 y Av. 6 de Diciembre, Edificio Century Plaza II, Piso 3, Oficina 7 | Quito | + (593 2) 5006 792

MÉXICO: Tlaxcala 173, Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, C.P. | Ciudad de México | + (52 55) 5096 6592 | + (52-55) 5086 8134

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
I. DESARROLLO DE LA HERRAMIENTA	6
1. Sección Cuantitativa.....	6
1.1 Instrucciones Generales:	6
2. Contenido de los Archivos “Herramienta POT” y “Herramienta POD”	7
2.1. Pestañas de Verificación.....	9
2.2. Cuadro de características del Estándar	9
2.2.1. Matrices de Calificación de Documentos.....	10
2.2.2. Cuadro de Resultados	11
2.2.2. Pestañas Fichas Resumen.....	15
3. Procedimiento para la verificación de Contenidos en los archivos “Herramienta POT” y “Herramienta POD”.....	16
4. Sección Cualitativa	24
3.1 Elementos constitutivos de la Gobernanza en los POT y POD	24
3.2 Procedimiento para la Verificación cualitativa de los Procesos en los POT y POD	28
3.2.1 Estructura de los cuestionarios.....	28
3.2.2 Pasos a seguir para la aplicación y calificación de los cuestionarios.....	33

RESUMEN EJECUTIVO | PRESENTACIÓN

El presente documento contiene el manual de procedimiento para la aplicación de la herramienta que permita verificar el grado de modernidad de la segunda generación de planes de ordenamiento territorial (POT) y la primera generación de planes de ordenamiento departamental (POD), a partir de la revisión de los contenidos de los documentos asociados a los Planes y de los procesos desarrollados para su construcción.

INTRODUCCIÓN

En el marco del Programa POT Modernos se determinó la necesidad de diseñar e implementar una herramienta que le permita tanto al Departamento Nacional de Planeación – DNP, como a otros actores locales y regionales, poder verificar el cumplimiento de estándares de calidad y modernidad en la formulación de los Planes de Ordenamiento Territorial - POT de segunda generación y los Planes de Ordenamiento Departamental – POD de primera generación, especialmente, su actualización frente a las disposiciones normativas y técnicas adoptadas con posterioridad a la Ley 388 de 1997, la cual estableció la formulación de los POT municipales y distritales, y la incorporación de innovaciones conceptuales y procedimentales.

En este documento se presenta una Herramienta que permite cumplir los objetivos anteriores, a partir de la verificación de aspectos **cuantitativos** y **cualitativos** que caracterizan la construcción de los POT y POD. Por un lado, la **Sección Cuantitativa** de la Herramienta permite la verificación y el análisis de la evolución en la incorporación de los contenidos exigidos por las normas nacionales, el Manual POT Modernos y las Innovaciones definidas para los componentes urbano y rural. En segundo lugar, la **Sección Cualitativa** plantea un análisis de la incorporación de conceptos y mecanismos relacionados con la gobernanza y la participación ciudadana en los procesos de elaboración, seguimiento y evaluación de estos planes.

De manera complementaria, a partir de los procesos de construcción y validación de la Herramienta adelantadas con el acompañamiento de RIMISP al Programa POT Modernos, el instrumento enfatiza en el componente rural de los Planes, lo cual se refleja en la valoración de los contenidos y en los procesos analizados.

En esa medida, el presente Manual tiene como objeto introducir a los profesionales encargados en la verificación de Contenidos y Procesos en los procedimientos de calificación empleados en ambas Secciones de la Herramienta, teniendo en cuenta los tres Estándares de Modernidad presentados por RIMISP. Para ello, el Manual profundiza en el uso de tres archivos de Excel que contienen las Secciones Cuantitativa (2 archivos) y Cualitativa (1 archivo) de la Herramienta.

A continuación, se presentan los archivos asociados a cada Sección y se profundiza en los procedimientos a seguir en el ejercicio de verificación de contenidos y procesos.

I. DESARROLLO DE LA HERRAMIENTA

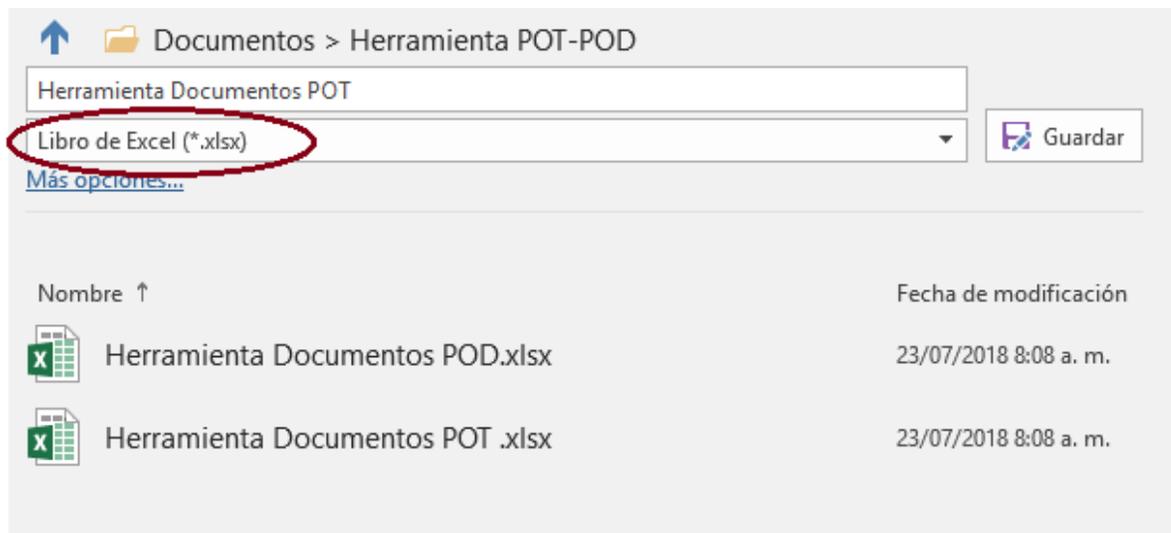
La Herramienta de Verificación está diseñada para que el protocolo de calificación sea sencillo y se aplique de la misma manera en todos los estándares y tipos de documentos POT y POD. De acuerdo con la información ingresada, la ficha automáticamente se encarga de realizar los cálculos en función de los criterios técnicos definidos en el desarrollo de la Herramienta.

1. Sección Cuantitativa

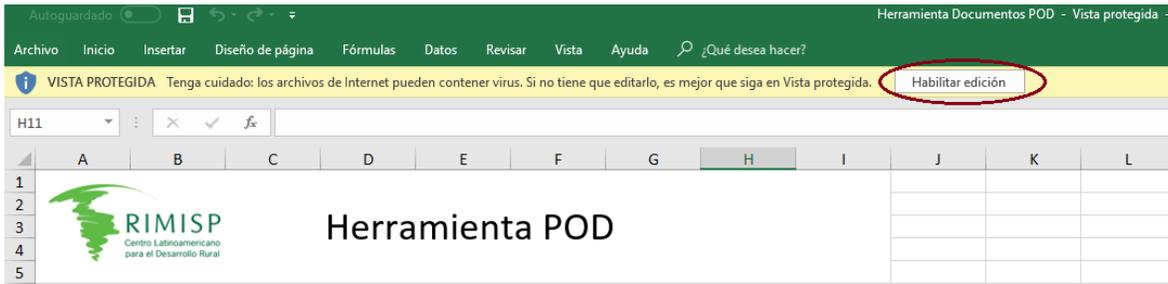
Esta Sección de la Herramienta proporciona 2 archivos al usuario: Herramienta POT” y “Herramienta POD”. Una vez abierto el archivo de Excel proporcionado, el usuario/calificador deberá seguir los siguientes pasos:

1.1 Instrucciones Generales:

- Verificar que los archivos “Herramienta POT” y “Herramienta POD” se encuentren en formato **.xlsx**. Este formato se debe mantener una vez se realizan modificaciones y se guarda nuevamente cada archivo.



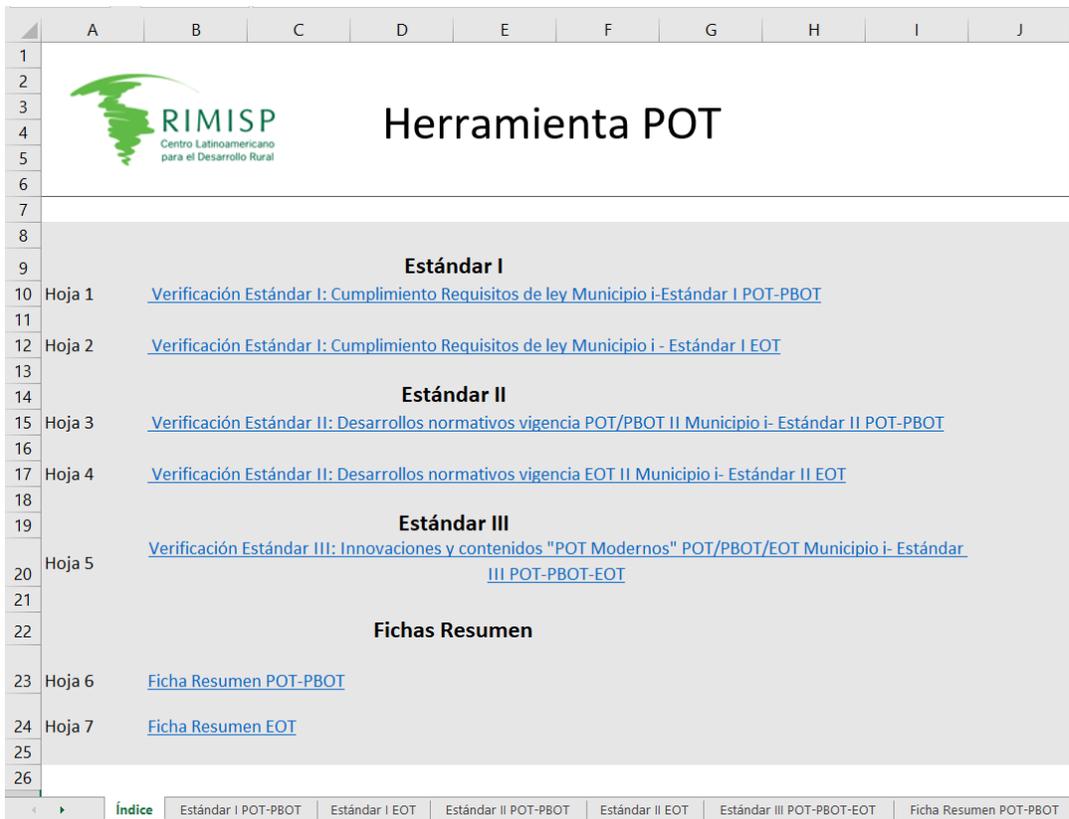
- Habilitar el contenido del archivo para realizar modificaciones.



A continuación, se presenta el contenido de los archivos y se describe el procedimiento a seguir para la verificación de los Estándares de Modernidad.

2. Contenido de los Archivos “Herramienta POT” y “Herramienta POD”

- **Archivo “Herramienta POT”:** Este archivo está compuesto por 8 pestañas: 1 pestaña de índice o contenido, 5 pestañas de verificación de los Estándares I, II y III, que contienen las matrices de calificación de los documentos por cada tipo de Plan (POT/PBOT/EOT) y 2 pestañas de Ficha Resumen.



- **Archivo “Herramienta POD”**

El archivo está compuesto por 3 pestañas: 1 pestaña de contenido, 1 pestaña de verificación del Estándar I - POD y 1 pestaña de Ficha Resumen.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12	Hoja 1										
13											
14											
15											
16	Hoja 2										
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											
29											
30											
31											
32											

A continuación, se especifica el contenido de las pestañas:

2.1. Pestañas de Verificación

En las pestañas de Contenido, el usuario podrá seleccionar las **pestañas de verificación de cada estándar**, de acuerdo al tipo de Documento POT/PBOT/EOT o POD:



Herramienta POT

Estándar I	
Hoja 1	Verificación Estándar I: Cumplimiento Requisitos de ley Municipio i-Estándar I POT-PBOT
Hoja 2	Verificación Estándar I: Cumplimiento Requisitos de ley Municipio i - Estándar I EOT
Estándar II	
Hoja 3	Verificación Estándar II: Desarrollos normativos vigencia POT/PBOT II Municipio i- Estándar II POT-PBOT
Hoja 4	Verificación Estándar II: Desarrollos normativos vigencia EOT II Municipio i- Estándar II EOT
Estándar III	
Hoja 5	Verificación Estándar III: Innovaciones y contenidos "POT Modernos" POT/PBOT/EOT Municipio i- Estándar III POT-PBOT-EOT
Fichas Resumen	
Hoja 6	Ficha Resumen POT-PBOT
Hoja 7	Ficha Resumen EOT

Al interior de cada **pestaña de Verificación**, el usuario encontrará los siguientes elementos:

2.2. Cuadro de características del Estándar

Se ubica en la parte superior izquierda de la hoja y contiene el nombre del estándar y objetivo de la calificación; documentos analizados; escala de ponderación de los contenidos de los documentos; variable utilizada para la verificación; Fase del POT/PBOT/EOT o POD; inclusión de calificación de cuestionarios.

1	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L
2	Verificación Estándar I: Cumplimiento Requisitos de ley											
3	Se incluye Calificación de Proceso/cuestionarios: NO APLICA											
4	Ponderación Contenidos : 1-5 Documentos analizados: POT/PBOT I y POT/PBOT II											
5	Variable de Verificación: Categórica (1;0) Fase: Formulación											

2.2.1. Matrices de Calificación de Documentos

El usuario encontrará 6 tipos de matrices de calificación, correspondientes a los documentos analizados en cada versión del POT. Estos son: **DTS, Acuerdo, Programa de Ejecución, Cartografía Normativa, Expediente Municipal y Documento Resumen.**

A continuación, se ejemplifica la estructura general de las matrices:

Ejemplo Matriz DTS¹:

Documentos POT II Municipio i

DTS POT II

(1)	(2)	(3)	(4)				(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
TEMA	SUBTEMA	CONTENIDOS MÍNIMOS	POT	PBOT	FOT	MVCT	Valor	Ponderación	Verificación	Puntaje	
Memoria Justificativa		Breve diagnóstico territorial del municipio.					3	0,20	0	0,00	
		Identificación clara y concisa de las condiciones que justifican adelantar el trámite de formulación del plan de ordenamiento territorial.					3	0,20	0	0,00	
Visión		Definición de la Visión territorial, o visión futura del territorio entendida como la ocupación y uso del territorio rural objetivo que el municipio o distrito se plantea alcanzar en el largo plazo, establecida en función de un desarrollo rural sostenible, en lo económico, social y ambiental.					4	0,27	0	0,00	
		Definición del Modelo de Ordenamiento Territorial MOT, correspondiente a la estructura urbano-rural e intraurbana que se busca alcanzar a largo plazo.					5	0,33	0	0,00	
							15	1		0,00	

- (1) **Columna Tema** (aplica únicamente a DTS): para los Estándares I y II la columna clasifica los contenidos de acuerdo a la estructura básica del documento, mientras que en el Estándar III la columna clasifica los contenidos por Innovación conceptual.
- (2) **Columna Subtema** (aplica únicamente a DTS): en los Estándares I y II esta columna corresponde a la subclasificación de las estructuras básicas del POT, mientras que en el Estándar III corresponde a la subclasificación de los contenidos por Innovación conceptual:
- (3) **Columna Contenidos Mínimos**: descripción del contenido a verificar en el Documento.

¹ Con el fin de ilustrar las Matrices de Calificación de los Documentos en este Manual, se resumen sus elementos. El contenido completo de las Matrices puede consultarse en los archivos de Excel "Herramienta POT" y "Herramienta POD".

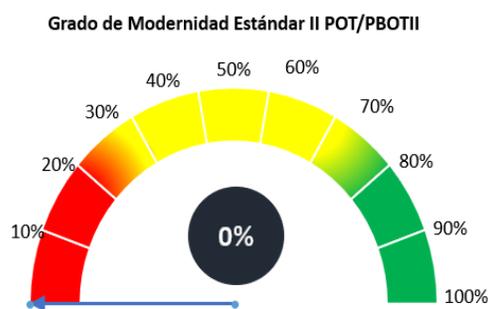
- (4) **Columnas POT, PBOT y EOT:** señalan si el contenido a verificar aplica a POT, PBOT y/o EOT (celdas color amarillo).
- (5) **Columna Balances/Evaluaciones POT² :** señala si el contenido a verificar tuvo una baja calificación en ejercicios de balance o evaluación de POT como los efectuados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio - MVCT o el DNP. Estos contenidos son señalados en rojo.
- (6) **Columna Valor:** valor asignado al contenido (1-5).
- (7) **Columna Ponderación:** valor del contenido dividido por la suma de los valores totales de los contenidos del documento.
- (8) **Columna de Verificación:** espacio para el registro de la existencia del contenido a partir de una variable categórica que toma el valor de “1” cuando se evidencia el contenido y “0” cuando no está presente. Es el único elemento de las matrices que debe ser alimentado por el usuario/calificador.
- (9) **Columna Puntaje:** calificación del contenido luego de verificar su existencia/ausencia en el documento. Su valor resulta de la multiplicación entre la ponderación del contenido y la variable categórica de registro (1 ó 0). La suma de los puntajes ponderados corresponde a la calificación final del documento, que va de 0 a 100.

2.2.2. Cuadro de Resultados

En este cuadro, el usuario encontrará un resumen de las calificaciones obtenidas en los Documentos, el cálculo de la calificación final del POT y la representación gráfica de la calificación del Estándar en el grado de “Modernidad”.

CUADRO DE RESULTADOS ESTÁNDAR II POT/PBOT

Documento	Peso	Puntaje
DTS	24	0,00
Acuerdo	30	0,00
Programa	6	0,00
Cartografía	15	0,00
Resumen	10	0,00
Expediente	15	0
Promedio Ponderado	100	0%



Sección	Peso	Calificación Final
Verificación de Contenidos	70	0%
Cuestionarios	30	0%
Calificación Estándar II		0%

	Grado	
Puntos POT/PBO x	y	
Inicio	0	0
Fin	-1	0

² En las matrices del archivo “Herramienta POD” esta columna se reemplaza por la columna **Manual POD**, que señala si el contenido hace parte de los contenidos propuestos del Manual POD Modernos. Contenidos que a su vez complementan técnicamente lo establecido en el Acuerdo 010 de 2016.

El **Cuadro de Resultados** se compone de los siguientes elementos:

- **Título**

CUADRO DE RESULTADOS ESTÁNDAR II POT/PBOT

Contiene el nombre del Estándar y tipo de Plan analizado (POT/PBOT/EOT o POD)

- **Tabla de Calificación de Documentos**

Documento	Peso	Puntaje
DTS	24	0,00
Acuerdo	30	0,00
Programa	6	0,00
Cartografía	15	0,00
Resumen	10	0,00
Expediente	15	0
Promedio Ponderado	100	0%

Contiene el peso y el puntaje final para cada documento analizado, con los que se obtiene la calificación final de contenidos, registrada en la casilla inferior de la columna "Puntaje". Esta calificación corresponde al **100%** de la calificación final del Estándar cuando solo se califican contenidos y no aplica la verificación de procesos/cuestionarios (**Estándar I POT/PBOT/EOT**) y al **70%** de la calificación final cuando aplica la verificación de procesos (**Estándares II y III en POT/PBOT/EOT y Estándar I en POD**). Cabe resaltar que el usuario no debe en ningún momento diligenciar las casillas de la Tabla. Como se explicará en la siguiente sección, la Tabla se completa automáticamente a medida que el usuario alimenta las **Columnas de Verificación** de las Matrices asociadas a cada Documento.

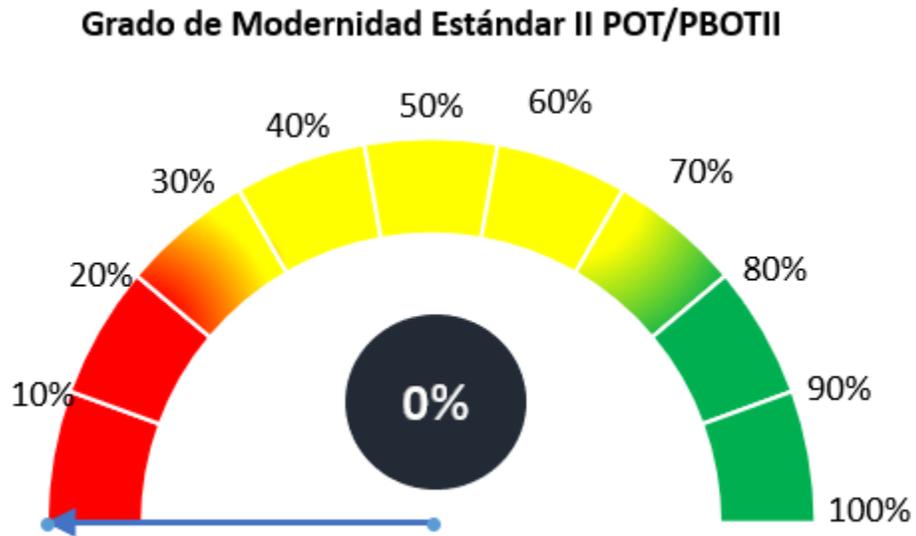
- **Tabla de calificación Final del Estándar**

Sección	Peso	Calificación Final
Verificación de Contenidos	70	0%
Cuestionarios	30	0%
Calificación Estándar II		0%

Aplica únicamente a los **Estándares II y III en POT/PBOT/ EOT** y al **Estándar I en POD**, en los cuales se incluye la calificación del proceso³. Contiene las calificaciones finales de la verificación de **Contenidos** en los documentos y de los cuestionarios aplicados en la verificación del **Proceso**, con sus pesos respectivos. A partir de ellas, se calcula el puntaje final del Estándar. La casilla de la Calificación Final de Cuestionarios (segunda casilla de la Columna) es el único espacio del cuadro en donde el usuario/calificador debe complementar la información, digitando el puntaje obtenido en los **cuestionarios**, ya que éste se encuentra por fuera de las matrices de contenidos. En esa medida, la calificación final del Estándar resulta del promedio ponderado de las dos secciones de la Herramienta.

³ Como se menciona en la descripción de la Tabla de Calificación de Documentos, el 100% de la calificación final para el **Estándar I en POT/PBOT/EOT** se obtiene en la calificación de contenidos, por lo que en los cuadros de Resultado de este Estándar no se incluyen **Cuadros de Calificación Final**.

- **Grado de modernidad del Estándar**



Aquí el usuario encontrará la representación gráfica de los resultados obtenidos en las Tablas de Calificación de Documentos (Estándar I en POT/PBOT/EOT) o en las Tablas de Calificación Final del Estándar (Estándares II y III en PO/PBOT/EOT y Estándar I en POD). La gráfica expresa en términos porcentuales el nivel de avance de un POT/PBOT/EOT o POD respecto a los requisitos exigidos en cada Estándar de Verificación.

- **Tabla de asociación de datos y gráfica**

	Grado	0
Puntos POT/PBO x	y	
Inicio	0	0
Fin	-1	0

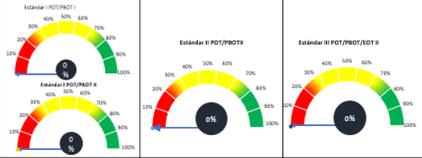
Asocia el resultado final obtenido en las Tablas de Calificación con la gráfica de grado de modernidad, a partir de la conversión a radianes del resultado, lo que a su vez permite la movilidad de la línea de dispersión de datos (aguja del grado de modernidad). No debe ser manipulada por el usuario en tanto se podría modificar la formulación predeterminada.

2.2.2. Pestañas Fichas Resumen

En la parte inferior de las tablas de contenido, el usuario podrá seleccionar las **pestañas que contienen las Fichas Resumen**.

 <h1>Herramienta POT</h1>	
Estándar I	
Hoja 1	Verificación Estándar I: Cumplimiento Requisitos de ley Municipio i-Estándar I POT-PBOT
Hoja 2	Verificación Estándar I: Cumplimiento Requisitos de ley Municipio i - Estándar I EOT
Estándar II	
Hoja 3	Verificación Estándar II: Desarrollos normativos vigencia POT/PBOT II Municipio i- Estándar II POT-PBOT
Hoja 4	Verificación Estándar II: Desarrollos normativos vigencia EOT II Municipio i- Estándar II EOT
Estándar III	
Hoja 5	Verificación Estándar III: Innovaciones y contenidos "POT Modernos" POT/PBOT/EOT Municipio i- Estándar III POT-PBOT-EOT
Fichas Resumen	
Hoja 6	Ficha Resumen POT-PBOT
Hoja 7	Ficha Resumen EOT

En estas fichas el usuario deberá diligenciar la información general del Municipio a analizar, así como de los Planes verificados. De igual manera, en este espacio se podrán documentar las observaciones realizadas a los documentos y cuestionarios (cuando aplique) en el proceso de calificación. Finalmente, la ficha resume los resultados obtenidos en las pestañas de verificación (parte superior derecha), los cuales se trasladan de manera automática a las **gráficas de Grado de Modernidad** de los Estándares.

<p>Municipio o Distrito: _____ Departamento: _____</p> <p>Información general sobre el POT:</p> <p>Área municipal (POT 1ª generación): _____ Área urbana (POT 1ª generación): _____ Área rural (POT 1ª generación): _____</p> <p>Área municipal (POT 2ª generación): _____ Área urbana (POT 2ª generación): _____ Área rural (POT 2ª generación): _____</p> <p>Población total 2018 (Proy. Censo 2005): _____</p>	<p>Tipo de Plan: POT [] PBOT [] EOT []</p> <p>Año de adopción (POT 1ª generación): _____</p> <p>Tipo de acto administrativo: ACUERDO [] DECRETO []</p> <p>Número del Acuerdo o Decreto: _____</p> <p>Revisión y/o modificación excepcional? SI ___ NO ___</p> <p>Cuáles: _____</p>	<p style="text-align: center;">Gradiente de Modernidad</p>  <p style="text-align: center;">Estándar I Estándar II Estándar III</p>
<p>Observaciones verificación cuantitativa estándar 1 (verificación de contenidos POT 1ª generación según la norma):</p> <p>1. Se dispone de todos los documentos de soporte del POT: SI ___ NO ___ Cuáles faltan: _____</p> <p>2. Existe coherencia en los contenidos del DTS y el Acuerdo o Decreto de adopción del POT: SI ___ NO ___</p> <p>3. Existe coherencia entre los contenidos del DTS y el Acuerdo con la cartografía normativa del POT: SI ___ NO ___</p> <p>Otras observaciones:</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p>	<p>Observaciones verificación cualitativa POT 2ª generación:</p> <p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p>	<p>Recomendaciones:</p> <p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p>
<p>Observaciones verificación cuantitativa estándar 2 (verificación de contenidos POT 2ª generación según tipo de POT normal):</p> <p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p>	<p>Información del verificador (quien diligencia la ficha):</p> <p>Nombre: _____</p> <p>Entidad: _____</p> <p>Área o grupo: _____</p> <p>Profesión: _____</p> <p>Fecha: _____</p>	
<p>Observaciones verificación cuantitativa estándar 3 (verificación POT 2ª generación según la norma y Manual POT Modernos)</p> <p>1. _____</p> <p>2. _____</p> <p>3. _____</p> <p>4. _____</p> <p>5. _____</p> <p>6. _____</p> <p>7. _____</p>		

3. Procedimiento para la verificación de Contenidos en los archivos “Herramienta POT” y “Herramienta POD”.

Los pasos por seguir para la verificación de Contenidos de acuerdo a cada Estándar de Modernidad se enumeran a continuación⁴:

- 1) Una vez abierto cualquiera de los archivos “Herramienta POT” o “Herramienta POD”, seleccionar la pestaña “índice”. Allí el usuario encontrará una lista con las **pestañas de verificación** de cada Estándar, de acuerdo al tipo de Plan a analizar (POT-PBOT o EOT).

Seleccionar la **Pestaña de Verificación** del Estándar, de acuerdo al tipo de Plan a verificar (POT/PBOT, EOT o POD)⁵.

⁴ El procedimiento de calificación es el mismo para todos los Estándares, sin importar el tipo de Plan verificado (POT/PBOT/EOT y POD). Sin embargo, las diferencias entre los estándares implican algunas variaciones en el procedimiento de Verificación que se bordan en la presente explicación.

⁵ Los contenidos a verificar para los POT y PBOT son los mismos, por lo que se cuenta una sola pestaña de verificación por Estándar para ambos tipos de Plan.

Herramienta POT

Estándar I	
Hoja 1	Verificación Estándar I: Cumplimiento Requisitos de ley Municipio i-Estándar I POT-PBOT
Hoja 2	Verificación Estándar I: Cumplimiento Requisitos de ley Municipio i - Estándar I EOT
Estándar II	
Hoja 3	Verificación Estándar II: Desarrollos normativos vigencia POT/PBOT II Municipio i- Estándar II POT-PBOT 
Hoja 4	Verificación Estándar II: Desarrollos normativos vigencia EOT II Municipio i- Estándar II EOT
Estándar III	
Hoja 5	Verificación Estándar III: Innovaciones y contenidos "POT Modernos" POT/PBOT/EOT Municipio i- Estándar III POT-PBOT-EOT
Fichas Resumen	
Hoja 6	Ficha Resumen POT-PBOT
Hoja 7	Ficha Resumen EOT

- 2) Verificar que se cuenta con la totalidad de Documentos correspondientes a las Matrices de Calificación contenidas en la **Pestaña de Verificación**. En la verificación del **Estándar I POT/PBOT y EOT**, el usuario debe verificar que cuenta con los documentos correspondientes a los POT de primera y segunda generación (12 documentos), mientras que para los **Estándares II y III POT/PBOT y EOT** se debe contar únicamente con los documentos asociados a los POT de Segunda generación (6 Documentos).

Por su parte, la verificación del **Estándar I – POD** requiere contar únicamente con 3 de los documentos asociados al POD, a saber: DTS, la Cartografía y la Ordenanza.

A continuación, se ilustran las Matrices de Calificación asociadas a los documentos que debe consolidar el usuario para la verificación del **Estándar II POT/PBOT**⁶:

⁶ Con el fin de facilitar el proceso de verificación, en las matrices contenidas en los archivos proporcionados al usuario se muestran únicamente las columnas de Tema, Subtema, Contenido, Verificación y Puntaje. Para ver el resto de las columnas de la Matriz, dirigirse a la parte superior de las celdas y seleccionar la opción “Mostrar columnas”.

- **DTS**

Documentos POT II Municipio i

DTS POT II

TEMA	SUBTEMA	CONTENIDOS MÍNIMOS	Verificación	Puntaje
Memoria Justificativa		Breve diagnóstico territorial del municipio.	0	0,00
		Identificación clara y concisa de las condiciones que justifican adelantar el trámite de formulación del plan de ordenamiento territorial.	0	0,00
Visión		Definición de la Visión territorial, o visión futura del territorio, entendida como la ocupación y uso del territorio rural objetivo que el municipio o distrito se plantea alcanzar en el largo plazo, establecida en función de un desarrollo rural sostenible, en lo económico, social y ambiental.	0	0,00
Modelo de Ordenamiento Territorial		Definición del Modelo de Ordenamiento Territorial MOT, correspondiente a la estructura urbano-rural e intraurbana que se busca alcanzar a largo plazo.	0	0,00
				0,00

- **Acuerdo**

ACUERDO POT II

Columna1	DOCUMENTO	CONTENIDOS	Verificación	Puntaje
	ACUERDO POT	Normas urbanísticas generales en suelo rural:		
		Las que establecen usos e intensidad de usos del suelo.	0	0,00
		Adopción del documento técnico de soporte	0	0,00
		Adopción de los planos generales:	0	0,00
		Plano de que define la estructura general del territorio (urbano rural).	0	0,00
				0,00

- **Programa de Ejecución**



PROGRAMA DE EJECUCIÓN POT II

CONTENIDOS		Verificación	Puntaje
Programa de Ejecución	Programas y proyectos de infraestructura de transporte y servicios públicos.	0	0,00
	Localización de terrenos necesarios para atender la demanda de VIS y de mejoramiento integral	0	0,00
	Determinación de inmuebles y terrenos cuyo desarrollo o construcción se consideren prioritarios.	0	0,00
	Señala las prioridades.	0	0,00
	Señala la programación de actividades.	0	0,00
	0,00		

- **Expediente Municipal**

EXPEDIENTE MUNICIPAL POT II

CONTENIDOS		Verificación	Puntaje
Expediente Municipal	Se organizó un expediente urbano, conformado por documentos, planos e información georreferenciada, acerca de su organización territorial y urbana.	1	0
0			

- **Cartografía Normativa Básica**

CARTOGRAFÍA NORMATIVA BÁSICA POT II

CONTENIDOS		Verificación	Puntaje
Cartografía Normativa Básica	MODELO DE ORDENAMIENTO	0	0,00
	CLASIFICACIÓN DEL SUELO	0	0,00
	SUELOS DE PROTECCIÓN	0	0,00
	SUELOS DE PROTECCIÓN POR AMENAZA_RIESGOS Y RIESGOS NO AMENAZAS Y RIESGOS	0	0,00
	AMENAZA Y RIESGO POR AMENAZA Y RIESGO POR AVENIDAS	0	0,00
	AMENAZA Y RIESGO POR ESTRUCTURA ECOLÓGICA PRINCIPAL	0	0,00
	BIENES INMUEBLES DE INTERÉS	0	0,00
	SISTEMA DE SERVICIOS PÚBLICOS	0	0,00
	0,00		

- **Documento Resumen**

DOCUMENTO RESUMEN POT I

CONTENIDOS	Verificación	Puntaje
Objetivos	0	0,00
Estrategias	0	0,00
Políticas del POT	0	0,00
Líneas de acción emanadas del diagnóstico	0	0,00
Propuestas para la organización del territorio (urbano y rural)	0	0,00
		0,00

- 3) Realizar la lectura de cada documento y dirigirse a la **Matriz** asociada. Las Matrices son independientes entre sí, lo cual permite realizar la lectura de los Documentos en el orden definido por el usuario.
- 4) En la Matriz el Usuario deberá registrar la presencia de los contenidos en la columna de **Verificación**. Si el contenido descrito en la Matriz se evidencia en la lectura del Documento, el usuario deberá digitar "1" en la casilla correspondiente. Por el contrario, deberá digitar "0" si el contenido no está presente en el Documento.

Una vez se completa la verificación de los contenidos, el usuario encontrará en la columna **Puntaje** la calificación de cada uno de ellos. El **puntaje total** del Documento se calcula automáticamente en la casilla inferior de la columna.

DTS POT I

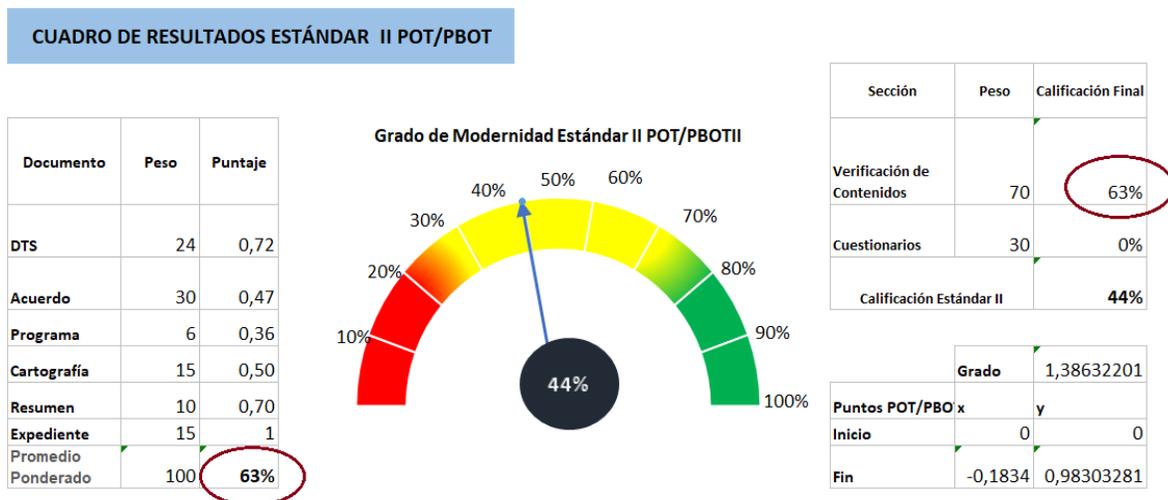
TEMA	SUBTEMA	CONTENIDOS MÍNIMOS	Verificación	Puntaje
Memoria Justificativa		Breve diagnóstico territorial del municipio.	1	0,12
		Identificación clara y concisa de las condiciones que justifican adelantar el trámite de formulación del plan de ordenamiento territorial.	0	0,00
Visión		Definición de la Visión territorial, o visión futura del territorio, entendida como la ocupación y uso del territorio rural objetivo que el municipio o distrito se plantea alcanzar en el largo plazo, establecida en función de un desarrollo rural sostenible, en lo económico, social y ambiental.	1	0,16
		Definición del Modelo de Ordenamiento Territorial MOT, correspondiente a la estructura urbano-rural e intraurbana que se busca alcanzar a largo plazo.	1	0,20
Modelo de Ordenamiento Territorial		Definición de las normas urbanísticas tendientes a regular el uso, la ocupación y el aprovechamiento del suelo rural suburbano y, a definir la naturaleza y las consecuencias de las actuaciones urbanísticas indispensables para la administración de estos procesos.	0	0,00
		La definición de los procedimientos e instrumentos de gestión y actuación urbanística requeridos para la administración y ejecución de las políticas y decisiones adoptadas.	1	0,12
		La definición de los criterios generales para su aplicación de los instrumentos de gestión y actuación urbanística, incluida la adopción de los instrumentos para financiar el desarrollo urbano.	1	0,12
				0,72

- 5) Repetir el proceso de verificación enunciado en el paso 4) con los documentos restantes hasta completar todas las **Matrices de Calificación**.
- 6) Una vez se tienen las columnas de **Verificación** diligenciadas para todas las Matrices, dirigirse al **Cuadro de Resultados**, ubicado en la parte superior derecha de la hoja. En las **pestañas de verificación del Estándar I POT/PBOT y EOT** el usuario encontrará 2 cuadros de resultado, correspondientes al resultado obtenido en la verificación de los POT de Primera y Segunda generación. Por otro lado, en las **pestañas de verificación de los Estándares II**

y **III POT/PBOT y EOT** se encontrará solo 1 **Cuadro** por Estándar, correspondiente al resultado de la verificación del POT de Segunda generación.

Finalmente, en la verificación del **Estándar I- POD** el usuario encontrará 1 **Cuadro de Resultado**, correspondiente al resultado de la verificación de los POD de Primera generación.

A continuación, se ilustra el **Cuadro de Resultados** luego de completarse la verificación de contenidos:

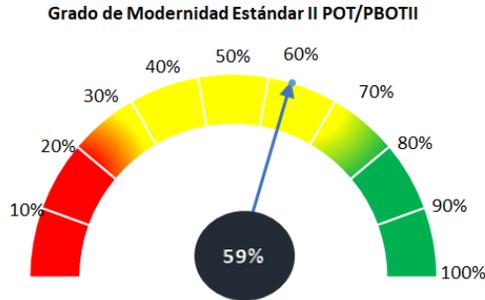


En las tablas de Calificación de Documentos y de Calificación Final del Estándar el usuario encontrará calculada la calificación ponderada para los documentos analizados (63% en la ilustración). Nótese que, en este caso, la gráfica del Grado Modernidad refleja la Calificación Final del Estándar II POT/PBOT (44%), la cual resulta del promedio ponderado entre la calificación de la verificación de contenidos y el puntaje de los cuestionarios. Como se ha mencionado en este Manual, en el caso en el que no aplique la calificación de los cuestionarios (Estándar I POT/PBOT y EOT) la Gráfica del Grado Modernidad reflejará únicamente la calificación de contenidos, la cual representa el 100% de la calificación del Estándar.

- 7) En caso de que aplique la calificación de cuestionarios (**Estándares II y III POT/PBOT y EOT y Estándar I – POD**), dirigirse a la tabla de **Calificación Final del Estándar** y, en la casilla de calificación final de cuestionarios, digitar el puntaje obtenido. La calificación final del Estándar se calculará automáticamente en la casilla inferior derecha de la **Tabla** y se representará en la **Grafica de Grado de Modernidad**.

CUADRO DE RESULTADOS ESTÁNDAR II POT/PBOT

Documento	Peso	Puntaje
DTS	24	0,72
Acuerdo	30	0,47
Programa	6	0,36
Cartografía	15	0,50
Resumen	10	0,70
Expediente	15	1
Promedio		
Ponderado	100	63%



Sección	Peso	Calificación Final
Verificación de Contenidos	70	63%
Cuestionarios	30	50%
Calificación Estándar II		59%

	Grado	
Puntos POT/PBO x y	1,8575609	
Inicio	0	0
Fin	0,2829	0,95916403

En la ilustración anterior, se digita el valor 50% en la casilla de calificación final de Cuestionarios, con el fin del obtener la **Calificación Final del Estándar II POT/PBOT** (59%).

- 8) A continuación, dirigirse nuevamente a la sección de contenidos y seleccionar la **Pestaña de Ficha Resumen**.



Herramienta POT

Estándar I

Hoja 1 [Verificación Estándar I: Cumplimiento Requisitos de ley Municipio i-Estándar I POT-PBOT](#)

Hoja 2 [Verificación Estándar I: Cumplimiento Requisitos de ley Municipio i - Estándar I EOT](#)

Estándar II

Hoja 3 [Verificación Estándar II: Desarrollos normativos vigencia POT/PBOT II Municipio i- Estándar II POT-PBOT](#)

Hoja 4 [Verificación Estándar II: Desarrollos normativos vigencia EOT II Municipio i- Estándar II EOT](#)

Estándar III

Hoja 5 [Verificación Estándar III: Innovaciones y contenidos "POT Modernos" POT/PBOT/EOT Municipio i- Estándar III POT-PBOT-EOT](#)

Fichas Resumen

Hoja 6 [Ficha Resumen POT-PBOT](#) ←

Hoja 7 [Ficha Resumen EOT](#)

- 9) Verificar en la **Ficha** los resultados de la **Verificación** de los Estándares en las **Gráficas de Grado de Modernidad** y diligenciar la información requerida en las secciones de información general del Municipio, observaciones e información del Calificador.

4. Sección Cualitativa

Con el fin de verificar el avance de los documentos POT y POD en lo que se refiere a la capacidad institucional y de participación e incidencia ciudadana para llevar a cabo el proceso de OT, a continuación se presenta la estructura y pasos para la aplicación del instrumento de captura de información cualitativa -cuestionario-, el cual permitirá recolectar información sobre diferentes temas que darán una visión de la manera como se están estructurando los POT y POD desde el enfoque de la construcción de la gobernanza alrededor del OT, planteado tanto desde la Ley como desde el Programa de POT Modernos y las innovaciones de concepto y de proceso que se proponen en el paquete diseñado por RIMISP.

3.1 Elementos constitutivos de la Gobernanza en los POT y POD

Para lograr un mayor entendimiento y organización de la información cualitativa requerida para la verificación de la incorporación de los estándares de calidad en los POT y POD (verificación cualitativa de proceso), fue necesario como primer paso, establecer una serie de elementos constitutivos de un proceso de gobernanza y sus respectivos desarrollos o caracterización. Luego de un análisis de varios documentos, entre ellos la Ley 388 de 1997, el Componente General, el Componente Rural y la Innovación de Gobernanza e Instituciones, se determinaron siete (7) elementos constitutivos o clasificaciones que contemplan los temas generales o gruesos que se considera deben estar presentes en un POT y POD moderno. Estos son:

- 1) Capacidad institucional
- 2) Reconocimiento e integración de actores
- 3) Estrategias informativas y de socialización
- 4) Procesos pedagógicos para fortalecer participación e incidencia
- 5) Espacios deliberativos, construcción colectiva y consensuada
- 6) Mecanismos de gestión y resolución de conflictos
- 7) Seguimiento y evaluación participativa

Una vez establecidas las siete (7) clasificaciones, se procedió a caracterizar cada uno de ellos de acuerdo con los aspectos de Ley y de la innovación Gobernanza e Instituciones. Esto servirá de guía para quien aplique el cuestionario y podrá ser útil a la hora de revisar los complementos de respuesta y elaborar conclusiones y recomendaciones.

1) Capacidad institucional

Tiene que ver con las condiciones de las entidades territoriales para asumir procesos de OT robustos y con las fortalezas suficientes (técnicas, políticas, financieras, de recurso humano, etc.) para involucrar tanto a la población urbana como rural en los procesos de formulación del POT y del POD manera colaborativa, incluyente y consensuada.

- a) Conocimiento de POT modernos y paquete de innovaciones.
- b) Estrategias de articulación con otros instrumentos de planeación, gestión y financiación tanto locales, regionales como nacionales; planes de desarrollo, planes sectoriales y planes de manejo y protección.
- c) Generación de acuerdos de voluntad política para la construcción del POT y el POD de manera colaborativa, incluyente y consensuada.
- d) Estrategias técnicas, institucionales y financieras para lograr procesos de planeación y de gestión territorial participativos, efectivos y transparentes durante todas las etapas del proceso de elaboración de POT y POD.
- e) Fortalecimiento de las capacidades instaladas de las entidades municipales y departamentales para un proceso descentralizado de planificación y ordenamiento del territorio.
- f) Efectividad en la implementación de los programas, planes y proyectos planteados en los modelos de ordenamiento.

2) Reconocimiento e integración de actores

Teniendo en cuenta que diversos actores están involucrados y afectan a la gobernabilidad, es importante comprender cómo interactúan las diferentes partes interesadas, la dinámica de poder entre ellas y cómo influyen en la política hacia un determinado resultado, explorar sus capacidades, intereses y poderes; incluyendo relaciones y capacidad de organización y de actuar en conjunto: sociales, privados, públicos

- a) Mapeo y caracterización de actores rurales y urbanos (públicos, privados, sociales, comunitarios, etc.); instituciones e instrumentos en función del OT teniendo en cuenta que deben ser diferenciados de acuerdo con sus demandas, roles, influencias o procesos asociativos. A nivel local, regional y nacional.
- b) Identificación de Unidades Mínimas de Participación: Unidades Territoriales para la Participación y validación de actores, con apoyo de Secretarías de Planeación.
- c) Identificación de espacios de participación formales e informales; espacios de toma de decisiones oficiales y no oficiales. (Mecanismos e instancias formales: Acuerdos en el marco del Consejo de Gobierno Municipal y las instancias del Gobierno Nacional, Regiones, Administrativas de Planeación, Comisiones de Ordenamiento Territoriales, Consulta Previa, Cabildos, Comisión de OT, Consejo Territorial de Participación, Juntas de Acción Comunal, Consejos de cuenca, Unidades de Planificación Rural. Mecanismos e instancias informales: Pactos territoriales y sectoriales, Encuentros Territoriales en los espacios de discusión y participación, Mesas comités, foros de la sociedad civil, Mesas temáticas, Foros municipales, Mesas de borde urbano – rural, Asambleas territoriales.

3) Estrategias informativas y de socialización

Mantener informada a la comunidad sobre los avances y logros del proceso de formulación es clave para la incidencia ciudadana en el mismo; de igual manera la atención a los requerimientos ciudadanos hace parte de las estrategias informativas y de socialización que deben estar presentes a lo largo de todo el proceso.

- a) Participación ciudadana: derechos de petición, audiencias públicas, acción de cumplimiento. Intervención en formulación, discusión y ejecución del POT y en procesos de otorgamiento, modificación, suspensión o revocatoria de licencias urbanas. Estrategias informativas y de socialización.

- b) Participación comunal a través de agrupaciones locales para la definición del contenido rural o urbano.
- c) Solicitud de opiniones a gremios, agrupaciones profesionales y convocatoria pública para discusión del plan, en especial Juntas de Acción Comunal. Exposición de documentos básicos, recoger y evaluar recomendaciones.
- d) Mecanismos de publicidad y difusión del proyecto del POT.
- e) Convocatoria apropiada, efectiva y transversal.
- f) Socialización y divulgación del POT (Cartografía y Proyecto de Acuerdo).

4) Procesos pedagógicos para fortalecer participación e incidencia

Este elemento constitutivo de la gobernanza se refiere a la igualdad de condiciones en que deben llegar los ciudadanos a los espacios participativos que se abran en el marco de la elaboración de los POT y los POD. Las entidades territoriales deben velar por la equidad e incluir todos los actores que estén interesados en el OT o sean afectados por este; con las mismas posibilidades y oportunidades de participación e incidencia.

- a) Dar a conocer protocolos e instancias de participación en las diferentes etapas de elaboración del POT.
- b) Informar a la ciudadanía sobre objetivos y utilidad de los instrumentos de ordenamiento territorial.
- c) Fortalecer o construir capacidades sobre temática de OT y sobre importancia y mecanismos de participación.
- d) Promover intervención e incidencia en igualdad de condiciones a través de entrega de información.
- e) Fortalecer participación, movilización colectiva, apropiación de temática OT, debate y deliberación.

5) Espacios deliberativos, construcción colectiva y consensuada

Este es el corazón de la Gobernanza, donde se gesta el enfoque colaborativo y deliberativo para garantizar la apropiación ciudadana y sostenimiento de los POT y POD. En este elemento se reúnen dos apuestas centrales: la inclusión y la articulación de propuestas ciudadanas al OT, con el fin de aumentar la capacidad de incidencia de actores locales. Esto requiere de entidades fortalecidas que tengan todos los recursos disponibles para llevar a cabo procesos inclusivos que finalmente deriven en instrumentos apropiados y legitimados por la sociedad.

- a) Capacidad de articulación externa y de coordinación colaborativa con entidades municipales, regionales y nacionales, entre los diferentes sectores y niveles de gobierno (en especial con Autoridades Ambientales, Concejos Municipales o Distritales, CTP y Juntas Metropolitanas - en caso de aplicar-) para llevar a buen término la concertación interinstitucional.
- b) Conformación, convocatoria y consulta ante Consejo Territorial de Planeación.
- c) Unidades territoriales para la participación (conformación de grupos de discusión entre diferentes actores sociales, privados, estatales) Unidades mínimas de participación
- d) Construcción colectiva de modelo de territorio y de visión de desarrollo territorial rural, para garantizar apropiación ciudadana y sostenimiento del POT.
- e) Inclusión y articulación de propuestas de OT de grupos étnicos o asociaciones campesinas. Planes de vida, planes ZRC, formas tradicionales de ocupación.

- f) Diagnóstico participativo con enfoque colaborativo y deliberativo (metodología variada, realización participativa, divulgación extensa, sistematización de resultados, matrices de diagnóstico, mapas de cartografía social).
- g) Diálogo entre visión técnica, política, estatal y ciudadana.
- h) Aplicación de otros mecanismos como formularios de propuestas y recomendaciones (Inventario de propuestas, validación e inclusión de estas en POT).
- i) Conformación de mesas de diálogo permanente para validación y construcción de propuestas sobre el POT.
- j) Fortalecimiento de la participación y gobernanza sobre diversidad, a través de procesos de gestión tales como mesas de trabajo ambiental, alianzas estratégicas entre organizaciones e instituciones, coordinación de las instituciones con incidencia en el uso del suelo y en el manejo de áreas protegidas, flujos en red, ejecución de estrategias de cofinanciación.
- k) Consolidación de las organizaciones, asociaciones y redes de actores sociales, privados y comunitarios frente a su capacidad de incidir en el OT.
- l) Aumentar la capacidad de incidencia de actores locales en las decisiones sobre el modelo de ocupación del suelo y el POT o POD en general.
- m) Incluir organizaciones externas (universidades, ONG, redes, etc.; nuevos liderazgos locales, actores privados).

6) Mecanismos de gestión y resolución de conflictos

Este elemento se configura como uno de los fines principales de los instrumentos de planificación territorial, al estructurar mecanismos y/o estrategias para gestionar los conflictos por usos de suelo del territorio; por la no integración de las visiones y perspectivas territoriales; de los desequilibrios entre el ordenamiento urbano y rural; de la divergencia entre las visiones de ordenamiento y desarrollo territorial entre territorios étnicos con reglamentación especial y los demás sectores y entidades territoriales.

- a) Durante diagnóstico concertar asuntos relacionados con estructuras espaciales y se identifiquen posibles soluciones a conflictos futuros.
- b) Mecanismos para gestión, resolución de conflictos étnicos y multiculturales del OT.
- c) Impulsar mecanismos y/o estrategias intra-municipales y supramunicipales orientados a gestionar los conflictos derivados de múltiples usos de suelo del territorio; de políticas sectoriales que no integran las visiones y perspectivas territoriales; de los procesos de conurbación y sub-urbanización; entre otros.
- d) Utilizar los instrumentos de planeación y los mecanismos de interacción para resolver y/o tramitar los diferentes conflictos del ordenamiento territorial desde el nivel municipal al departamental.

7) Seguimiento y evaluación participativa

Contar con instrumentos de apropiados y legitimados por la sociedad requiere que se garantice la participación de esta en todo el proceso, no solo para incidir en decisiones e incluir propuestas, sino para hacer seguimiento a los diferentes componentes durante toda la vigencia del POT y del POD, al igual que otros elementos constitutivos de la gobernanza, este requiere de capacidad institucional y de herramientas que permutan transparencia y oportunidad de acceso a información.

- a) Seguimiento a lo largo de la vigencia del POT y garantizar participación de partes interesadas.

- b) Indicadores.
- c) Durante la implementación de los POT se realiza monitoreo, seguimiento, actualización y evaluación de diferentes componentes de herramientas que entran en vigor con la adopción de POT. (fortalecimiento de servicio al ciudadano, Gobierno en línea).
- d) Conformación de comités de seguimiento y evaluación.
- e) Ampliar transparencia, rendición de cuentas y control social: sobre decisiones que se tomen en la definición de los POT y POD, su implementación y facilitar la difusión de la información solicitada por los ciudadanos.
- f) Difundir información almacenada en el sistema de seguimiento y monitoreo, el uso de nuevas tecnologías, herramientas y canales de comunicación adecuados para los diferentes tipos de población.
- g) Desarrollo de estrategias y herramientas de pedagogía sobre Ordenamiento Territorial y divulgación de los contenidos del POT, a ser implementadas de forma posterior a su adopción, para facilitar las tareas de seguimiento y evaluación por parte de los actores interesados; de igual manera divulgación de los avances en la implementación del POT.
- h) Identificación de instancias de control social en el municipio (Consejo Territorial de Planeación, Presidencia de las Juntas de Acción Veredales; Consejo Consultivo de Planeación Territorial, Veedurías Ciudadanas y territoriales, etcétera).
- i) Desarrollo de Sistemas de Información y Seguimiento a los indicadores incluidos en el Expediente Territorial.

3.2 Procedimiento para la Verificación cualitativa de los Procesos en los POT y POD

A partir de esta información, se procedió a elaborar tres (3) cuestionarios diferentes para cada municipio/departamento con el fin de lograr obtener información de diferentes actores para cruzarla y confrontar o comprobar datos o versiones que en muchos casos no cuentan con documentos de soporte o registros. Los tres (3) cuestionarios serán aplicados a los siguientes actores por municipio/departamento:

1. *Ente Territorial* (funcionarios de la alcaldía o gobernación delegados para la estructuración del POT o el POD);
2. *Operadores* (Contratistas o consultores encargados de acompañar la estructuración del POT o el POD);
3. *Actores Externos* (Ciudadanos miembros de alguna organización o no, que hayan participado de una u otra manera en la estructuración del POT o el POD).

3.2.1 Estructura de los cuestionarios

La calificación total de esta sección de la Herramienta depende del promedio ponderado entre los 3 cuestionarios dirigidos a los actores de interés, cada uno con un peso 33,3%, para sumar el 100% de la calificación de **Cualitativa** (30% de la calificación total de la Herramienta). Los cuestionarios se encuentran en formato Excel y están diseñados para que su aplicación sea sencilla.

Calificación Proceso de formulación POT/EOT/PBOT/POD		
ACTOR	PESO	PUNTAJE
FORMULADOR	33,33	0,00
OPERADOR	33,33	0,00
ACTOR EXTERNO	33,33	0,00
PUNTAJE PONDERADO		0%

Fuente: Elaboración propia RIMISP

En la batería de preguntas existen (3) tres clases de respuesta (para todas las clases de respuesta la máxima calificación es 5 y la mínima 0): una consiste en seleccionar una opción entre cuatro rangos que van desde una alta calificación hasta una baja calificación; al rango más alto le corresponde una calificación de 5 y al rango más bajo le corresponde 0.

PREGUNTA	OPCIONES DE RESPUESTA
Califique la capacidad institucional de la administración municipal para llevar a cabo de manera participativa el proceso de elaboración del POT/POD tanto a nivel urbano como rural	a) Alta capacidad (5)
	b) Media capacidad (3)
	c) Baja de capacidad (1)
	d) No tiene capacidad (0)

Fuente: Elaboración propia RIMISP

La segunda clase de respuesta corresponde a Si/NO. El SI tiene una calificación de 5 y el NO de 0.

PREGUNTA	OPCIONES DE RESPUESTA
¿Conoce usted los mecanismos que promovió la administración municipal para fomentar la asignación eficiente y transparente de los recursos públicos del ordenamiento territorial?	SI (5)
	NO (0)

Fuente: Elaboración propia RIMISP

Y la tercera opción de respuesta consiste en que la calificación responde al número de opciones que se escojan o señalen, es decir, de acuerdo con la instrucción que se encuentra en el cuestionario, si un actor considera que de las cinco opciones que se le ofrecen, cumple con 3 ó 4 obtiene una calificación de 5 y así sucesivamente hacia los rangos más bajos.

PREGUNTA	OPCIONES DE RESPUESTA
¿Conoce usted los mecanismos que promovió la administración municipal para fomentar la asignación eficiente y transparente de los recursos públicos del ordenamiento territorial?	SI (5)
	NO (0)

Fuente: Elaboración propia RIMISP

Para los tres tipos de formularios hay distintos tipos de actores, así como distinto es el número de preguntas. El cuestionario para Entes Territoriales consta de 39 preguntas; el de Operadores de 38 preguntas y para los Actores Externos 18. Cada pregunta está redactada de forma que sea entendible para cada actor.

Las preguntas de cada cuestionario están organizadas por las siete (7) clasificaciones presentados anteriormente, con el fin de obtener un porcentaje de calificación para cada una de estas.

La estructura o cuerpo del cuestionario comprende las siguientes partes:

- Introducción: Allí se encuentra el índice de los tres cuestionarios por actor y de la hoja de calificación final, a través de hipervínculos se puede llegar a ellos.

 <h2 style="text-align: center;">Cuestionarios</h2>	
Tabla de contenido	
Hoja 1	FORMULARIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CUALITATIVA PARA LA VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE LA INNOVACIÓN DE GOBERNANZA E INSTITUCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA POT MODERNOS-Ente Territorial
Hoja 2	FORMULARIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CUALITATIVA PARA LA VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE LA INNOVACIÓN DE GOBERNANZA E INSTITUCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA POT MODERNOS- Operadores
Hoja 3	FORMULARIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CUALITATIVA PARA LA VERIFICACIÓN DE LOS PROCESOS PARTICIPATIVOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA POT MODERNOS- Actores externos
Hoja 4	Calificación Proceso de formulación POT/EOT/PBOT/POD- Calificación Final Municipio

Fuente: Elaboración propia RIMISP

- Encabezado: Se inicia con un breve párrafo que sirve de introducción para ubicar al actor en el contexto, adicionalmente se solicitan datos básicos que quien responde.

FORMULARIO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN CUALITATIVA PARA LA VERIFICACIÓN DE ELEMENTOS DE LA INNOVACIÓN DE GOBERNANZA E INSTITUCIONES EN EL MARCO DEL PROGRAMA POT MODERNOS	
Agradecemos responder las siguientes preguntas en su totalidad y de forma clara con el fin de lograr un análisis pertinente y lo más cercano a la realidad de su municipio. Dicha información será empleada para realizar la verificación del nivel de incorporación de criterios de modernidad –estándares de calidad- en los POT que hacen parte del programa "POT Modernos".	
Nombre: _____	Fecha: _____
Cargo: _____	Municipio/Departamento: _____
Rol en estructuración de POT/POD: _____	Correo electrónico: _____

Fuente: Elaboración propia RIMISP

- Preguntas por clasificación: Seguido, aparecen las preguntas con sus respectivas opciones de respuesta.

CUESTIONARIO FORMULADORES	OPCIONES RESPUESTA	META	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD INSTITUCIONAL			
¿Se tiene la capacidad institucional de la administración municipal para llevar a cabo el proceso de formulación del POT/POD de manera que se induyan las innovaciones propuestas y se logre un POT/POD moderna.	a) Alta capacidad (5) b) Media capacidad (3) c) Baja de capacidad (1) d) No tiene capacidad (0)	5	0

Fuente: Elaboración propia RIMISP

- Complementos de respuesta: Seguido se encuentra una columna donde, en algunas preguntas, se solicita un complemento de respuesta. Estos complementos no tendrán influencia en la calificación pero si serán tenidos en cuenta para la validación posterior de la veracidad de las respuestas y para la elaboración del informe final.

2	¿Se dio un proceso de articulación con actores de otros sectores (cultural, socioeconómico, étnico, ambiental, comercial, etc.) para la formulación del POT/POD de manera integrada?	SI (5) NO (0)	5	0
	Explique			

Fuente: Elaboración propia RIMISP

- Meta: Es una casilla informativa que señala el puntaje máximo que puede obtener cada pregunta. Se recomienda no alterar la formulación de esta columna.



CUESTIONARIO FORMULADORES		OPCIONES RESPUESTA	META	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD INSTITUCIONAL				
1	Califique la capacidad institucional de la administración municipal para llevar a cabo el proceso de formulación del POT/POD de manera que se incluyan las innovaciones propuestas y se logre un POT/POD moderno.	a) Alta capacidad (5)	5	0
		c) Media capacidad (3)		
		d) Baja de capacidad (1)		
		d) No tiene capacidad (0)		

- Calificación: Esta casilla es la que debe ser diligenciada por el profesional que aplica, de acuerdo con la respuesta que seleccione cada actor. El archivo en Excel irá conmutando las respuestas para cada clasificación.

CUESTIONARIO FORMULADORES		OPCIONES RESPUESTA	META	CALIFICACIÓN
CAPACIDAD INSTITUCIONAL				
1	Califique la capacidad institucional de la administración municipal para llevar a cabo el proceso de formulación del POT/POD de manera que se incluyan las innovaciones propuestas y se logre un POT/POD moderno.	a) Alta capacidad (5)	5	0
		c) Media capacidad (3)		
		d) Baja de capacidad (1)		
		d) No tiene capacidad (0)		

- Tabla formulada: se encuentra al margen del cuestionario, el Excel acumulará el puntaje obtenido en cada clasificación, para calcular el promedio ponderado del actor al que le corresponda el cuestionario.

CLASIFICACIONES	PESO	PUNTAJE
CAPACIDAD INSTITUCIONAL	20	0,00
RECONOCIMIENTO E INTEGRACIÓN DE ACTORES	15	0,00
ESPACIOS INFORMATIVOS	10	0,00
PROCESOS PEDAGÓGICOS PARA PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA	10	0,00
ESPACIOS DELIBERATIVOS, CONSTRUCCIÓN COLECTIVA Y CONSENSUADA	25	0,00
MECANISMOS DE GESTION Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	10	0,00
SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN PARTICIPATIVA	10	0,00
Promedio Ponderado Formadores	100	0%

Fuente: Elaboración propia RIMISP

- Cierre cuestionario: Se encuentra un espacio para el nombre y firma del profesional que aplica el cuestionario.

Es importante tener en cuenta que los tres (3) cuestionarios (para cada actor) se encuentran en el mismo archivo Excel, por lo tanto, se encontrarán (4) cuatro pestañas: tres (3) para cada cuestionario y una (1) adicional donde se promedian los puntajes obtenidos por cada actor y se arroja el resultado final del municipio o departamento. Se recomienda no alterar las fórmulas preestablecidas de esta pestaña.



Fuente: Elaboración propia RIMISP

3.2.2 Pasos a seguir para la aplicación y calificación de los cuestionarios

Para lograr una adecuada captura, análisis y calificación de la información obtenida a partir de los cuestionarios, es necesario:

1. Seleccionar los actores (ente territorial, operador, actor externo, u otros), de acuerdo con el mapeo de actores que se realizó en la etapa de alistamiento (identificación y

caracterización de actores que tengan interés en el OT o que sean afectados por las decisiones) para elegir a quienes se les aplicará el cuestionario. Cabe anotar que esta herramienta puede ser auto diligenciada por diferentes actores constituyéndose así como una posibilidad de autoevaluación.

2. Para cada municipio o departamento seleccionado aplicar los tres (3) cuestionarios: Formulador, Operador y Actor Externo;
3. Llevar a cabo un adecuado alistamiento técnico, conceptual y logístico, que garantice la buena aplicación y diligenciamiento de los cuestionarios;
4. Contar con las herramientas tecnológicas necesarias tales como: computador, grabadora de voz, entre otras;
5. Antes de aplicar el cuestionario al actor seleccionado, se debe realizar una introducción dando instrucciones claras y explicar los fines de la información recolectada;
6. Iniciar la aplicación del cuestionario, diligenciando el encabezado donde se pide información clave del actor que responde; leer de manera clara cada pregunta y las opciones de respuesta;
7. Ubicar en la casilla de “calificación” el valor de la respuesta seleccionada por el actor. En el cuestionario se encuentran los valores para cada respuesta. El archivo en Excel irá conmutando las respuestas para cada clasificación, por lo cual se recomienda no alterar las fórmulas preestablecidas.

Nota: Es importante que el calificador solo modifique o ingrese datos a la casilla correspondiente a la columna de CALIFICACIÓN, las demás columnas y casillas están formuladas y no requieren manipulación.

7	¿Qué tipo de público se tuvo en cuenta para la convocatoria que la administración municipal realizó para que diferentes actores participaran en el diagnóstico y formulación del POT/POD?	a) Urbano - Rural (5)	██████████
		b) Solo urbano (3)	██████████
		c) Solo rural (3)	██████████
		d) No realizó convocatoria (0)	██████████
8	¿Qué métodos utilizó?	a) Todos los medios físicos y virtuales	██████████
		b) Solo medios físicos (3)	██████████
		c) Solo medios virtuales (1)	██████████
		d) Ninguno (0)	██████████
9	¿Se realizó un proceso de planificación de la participación y qué criterios empleó para lograr representatividad de las zonas rurales? Por ejemplo, la identificación de Unidades Territoriales de Participación, grupos organizados de comunidad, grupos étnicos, instancias académicas, gremiales, etcétera	SI (5)	██████████
		NO (0)	██████████

Fuente: Elaboración propia RIMISP

8. Solicitar al participante los complementos de respuesta que se solicitan en el cuestionario, el profesional que lo aplica tiene la posibilidad de solicitar otros que considere pertinentes o evidencias-registros que considere comprueben la veracidad de las respuestas;

9. Es requisito fundamental completar los tres (3) cuestionarios en su totalidad para así obtener la calificación promediada de cada municipio o departamento, la cual se refleja en la mencionada pestaña cuatro (4). A cada actor se le asignó el mismo peso y se saca un promedio de calificación de los tres porcentajes obtenidos;
10. En caso de que sea un profesional quien aplica el cuestionario, se sugiere que sea con formación en ciencias sociales o conocimientos de ordenamiento territorial. Como se mencionó anteriormente, este cuestionario puede ser también auto-diligenciado, en cuyo caso también puede ser un ciudadano común quien lo firma;
11. En caso de que el profesional haya diligenciado el cuestionario de forma física (hojas de papel), debe proceder a digitar en la casilla de “Calificación” los valores correspondientes a las respuestas seleccionadas por el actor, al igual que los complementos de respuesta. Para este caso es posible contar con ayudas tecnológicas tales como una grabadora de voz;
12. La calificación promediada de cada municipio o departamento debe ser ingresada o digitada en el cuadro de resultados para cada uno de los estándares y se conmutará con la calificación obtenida en la sección de verificación de contenidos. El resultado final se ubicará en la escala de rangos de modernidad del estándar II y III para obtener el grado de modernidad.
13. Por último, se elabora un informe donde se explica qué significa estar ubicado en la escala de modernidad obtenida e incluir conclusiones y recomendaciones. Como insumo fundamental de este informe se sugiere utilizar los complementos de respuestas y las evidencias-registros solicitados durante la aplicación del cuestionario. Se reitera que es fundamental emplear ayudas tecnológicas como grabadoras de voz, cámara fotográfica, entre otras;
14. Este informe debe ir junto con el informe o resultados de la sección de verificación de contenidos.

Se debe tener en cuenta que no en todos los casos se encontrarán registros o soportes de las actividades relacionadas con escenarios de participación (actas, listados de asistencia, documentos metodológicos, documentos estratégicos, fotografías, etc.) por lo cual es necesario cruzar la información de los tres (3) cuestionarios y recabar otro tipo de evidencia, en la medida de lo posible.